

## 6 CAPITAL

### LOCAL

# Eleva TEEM su plantilla laboral para la elección

**ALMA RODRÍGUEZ**

A fin de garantizar un adecuado trabajo en el Proceso Electoral en marcha, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) ha incrementado en casi un 20% su plantilla laboral, contratando de manera eventual a cerca de 30 personas.

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral local, Martha Patricia Tovar Pescador, informó que el grueso de este personal es prác-

ticamente destinado a la Secretaría Ejecutiva por ser el área que recibe los medios de impugnación que se presentan en el marco del Proceso Electoral, mientras que el resto se destina a áreas administrativas.

La magistrada, indicó que para este año contemplaban contar con más personal eventual para agilizar los procesos de atención a los medios de impugnación; sin embargo, se vieron limitados al contar este año sólo con un Presupuesto cerca-

no a los 417 millones de pesos, apostándole mejor a eficientar el recurso y a enfocarlo a temas de comunicación y asuntos tecnológicos.

Asimismo, indicó que actualmente la plantilla de este órgano se encuentra conformada por 186 personas, quienes cuentan con la suficiente experiencia para sacar adelante los trabajos, al estar debidamente capacitadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



“Tenemos una plantilla de más de 180 personas, tanto de personal permanente como temporal, en el Tribunal ya estamos integrados todos los que vamos a participar en el Proceso, hay gente que a pesar de ser temporal ha participado en tres o cuatro Procesos Electorales, entonces estamos preparados, tenemos gente muy capacitada y

con gran experiencia”, dijo.

Como parte de las nuevas contrataciones, indicó que el TEEM logró signar un convenio con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) para contar con personal médico dentro de la institución para atender a los trabajadores, quien entró en operación a partir de este mes.